



(Convento de la Cruz en Tepic.)

TEPIC

(Conclusion.)



rasladaremos ahora al lector á otro terreno en donde el Europeo verá de semejanzas tan marcadas en usos, costumbres y hábitos, que nos lisonjamos interesarán su curiosidad.

En efecto, Tepic es quizá la única residencia de la moderna república mejicana, en que las personas y las propiedades gozan de una seguridad completa, en donde puede cada particular disipar con prodigalidad sus riquezas ó acumularlas con avaricia, sin temor de ser vejado por la intervencion arbitraria. En Tepic no solamente son toleradas todas las religiones, si no que tambien son ejercidas con igual libertad. El Europeo, el Asiático y el Africano, si no infringen las leyes establecidas en el país, disfrutan de iguales privilegios que sus pacíficos moradores, cuyo carácter suave y dulce atraen cada día nuevos habitantes á su feliz y delicioso recinto.

Contiene la ciudad, como casi todos los departamentos de la república mejicana, cuatro clases de habitantes; el blanco, el indio, el lépero y el rancharo. Nos concretaremos en este artículo á dar noticia de la raza blanca, que es la mas civilizada, dejando para otros la descripcion detallada de las

AÑO X—23 DE NOVIEMBRE DE 1845.

tres clases, que pueden considerarse como tres tipos originales ó interesantes.

El blanco se divide en Español y criollo. El Español de Tepic es laborioso, emprendedor, religioso, y humanitario. Son respetados y considerados los españoles por los grandes beneficios que su celo y actividad al trabajo reportan al país. La manufactura y la industria han hecho grandes progresos desde que han cesado de ser perseguidos por el supremo gobierno de Méjico. Los ricos comerciantes que por desgracia no son mas que tres, no solamente protejen al desvalido, y tratan al indio con dulzura y cariño, sino tambien tienen la costumbre de franquear sus casas á los estrangeros y forasteros, con aquella hospitalidad oriental que está en armonia con el clima afortunado de estos venturosos países.

El americano es un poco indolente, vicioso y amante del juego, y por lo comun generoso, hospitalario, benéfico, desinteresado y de un carácter dulce é independiente; nóteseles por lo regular el ser de entendimientos claros y comprensivos, hábiles, despiertos é ingeniosos. No hay, entre ellos, distincion marcada de gerarquías; pero si se advierten algunas preocupaciones entre las familias acomodadas, porque en todo país corto son naturales la envidia y los chismes que despedazan la paz de las familias.

La falta de educacion y de estímulo público han

ocasionado la relajacion del vulgo, haciéndole conaturalizarse con los tres vicios capitales: la lacia, el juego y la embriaguez. No obstante estos vicios, grandes esperanzas deben formarse de la naciente generacion de Tepic, pues la juventud posee generalmente talento y vivacidad natural, y están animadas de la noble ambicion de ser útiles á su patria.

La sociedad de aquella ciudad es sumamente agradable; los forasteros y naturales se unen y contraen mas relaciones en ella que en ninguna otra ciudad de importancia de la república mejicana; circunstancias que proporciona una vida alegre y llena de delicias.

Tal vez el número proporcional de mujeres hermosísimas es inferior en Tepic que en el Pitic (1) y algunos otros pueblos de América; pero las maneras encantadoras de las Tepiqueñas seducen de tal modo al hombre, que no tienen competidoras en ningún país.

Las Tepiqueñas tienen ojos negros é irresistibles, gracioso personal, maneras elegantes, y unen á la viveza interesante la dulzura mas cautivadora. Son de estatura mas bien alta que baja; desde muy temprana edad se hacen púberes, y á los catorce y quince años se casan muchas. Son sumamente fecundas; suelen tener bastantes hijos: su embarazo es feliz, y de pronto restablecimiento.

Todas visten con gracia, y nada hermosa tanto sus airoso cuerpos como el rico Tapalo (2) matizado de flores de colores, ó el rebozo fino de seda, que rodean al cuello, á la manera que nuestras lindas madrileñas se colocan la moderna é ilusionadora nube.

Los hombres y las mujeres son tan hábiles como los de Méjico. Las Señoras siguen con escrupulosidad las modas de París y Londres, excepto el andar con la cabeza destapada por la calle, é ir siempre de negro y con mantilla á la Iglesia, con toda la severidad del traje español.

Por lo regular pasan una vida sedentaria y laboriosa, muy distinta de las mejicanas, á quienes la intriga ó el placer atrae constantemente fuera de sus casas. Las Señoras de Tepic hacen sus vestidos por sí mismas y con una perfeccion que sorprendería á las modistas de Europa. Bailan con gracia y decencia, son afectas á la música, y la cultivan con éxito. Las partituras de las óperas de los célebres maestros Rosini, Bethoven y Mayerber se cantan en los salones con voz pura y melodiosa.

En los bailes caseros, la música que se emplea es generalmente de Arpa, Guitarra y Jaranita, instrumentos propios para los cantos de los criollos, que sin ser tocados con mucha inteligencia, tienen para las gentes un encanto arrebatador; regularmente estos bailes degeneran á media luncion en fandangos, boleras, y jarabito, (baile de menudos y

compasados movimientos) que guarda perfecta consonancia con el gracioso punteado de la bandurria, que le sirve de estímulo y de guia. Un baile de tono es en Tepic un asunto de alta importancia. Muchos dias antes del señalado, se anuncia la novedad, se hacen preparativos, se adornan los salones con la ostentacion magnífica de la opulencia. Hasta los no combidados tienen derecho de ser espectadores, introduciéndose por privilegio, que pertinazmente defienden en los patios de la casa, cualquiera que sea su clase. Esta costumbre, que no se podrá desterrar, es agradable, tanto á los mirones como á los que entran á ser vistos. Las bellas y la juventud se crecian chasqueados si antes de entrar á lucirse en los salones, no experimentasen el placer de pasar por medio de la multitud para que admire sus gracias, lujo y compostura.

El teatro es un edificio bien arreglado y agradable, en el cual se representa dos veces á la semana por cómicos mejicanos. Hay la notable costumbre de que en los entrecacios se permite el fumar, porque es tan general el uso del cigarro, que se vé con frecuencia en la boca de las mugeres ó puesto detrás de la oreja, como se colocan la pluma los escribientes y mozos de las tiendas. Las mugeres se particularizan en el método de aspirar el humo que arrojan por la nariz. Una de las finezas particulares que practican con las personas á quienes profesan familiaridad y estiman, es el encender por sí los cigarrillos, y repartirlos entre las que están de visita, aunque sean de respeto; y de rebu-sar el admitirlo, se avergüenzan teniéndolo á desaire, por cuya razon no se aventuran á ofrecerlos si no es á las que saben lo usan. Sin embargo, se ocultan de los que no tratan con franqueza, lo que prueba que la costumbre vá decayendo, aun entre las antiguas elegantas.

El juego, ese vicio que persigue al indolente en tantos países, es general y ruinoso en toda América. Llegan á caer en él algunas de las personas mas condecoradas y respetables por su calidad y estado; y á su imitacion toda la gente ordinaria. Son muy pocas ó ningunas las fortunas formadas en el juego, é infinitas las que en él desaparecen. Afortunadamente, la opinion pública, que es lo único que eficazmente corrige los vicios, principia á pronunciar anatemas contra el juego; y hace mucho favor á la civilizacion que va desterrando de Tepic un vicio tan destructor.

Tienen también luchas de gallos, durante las cuales se atraviesan gruesas sumas. Hay una especie de teatro en Tepic para la riña de estos animales. No ofrecen grande distraccion tales entretenimientos, porque antes de esponerlos á pelear, les atan unas cuchillas muy afiladas en los espaldones, de forma que al primer choque mueren el uno ó el otro gallo. Pero es notable que estas contiendas no son si no un verdadero juego para arrebatarse unos á otros el dinero; así es que antes de empezar la riña, se colocan en dos grandes sillas los espectadores,

(1) Villa principal del departamento de Sonora, á 600 leguas de Méjico.

(2) Peñuelon de seda, hecho en China.

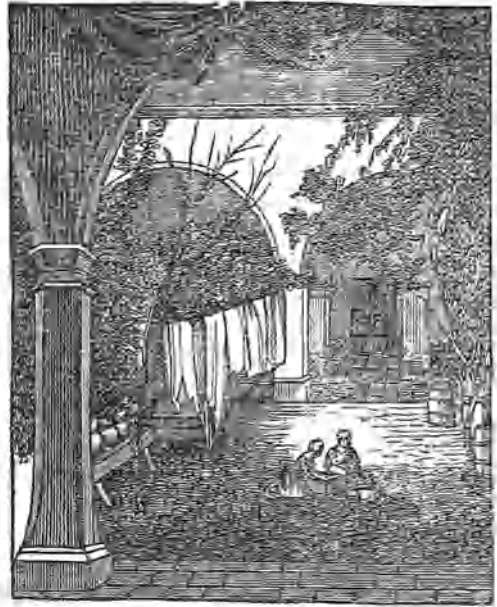
apostando unas gran cantidad y otros en pequeñas sumas por el gallo contrario. Suéltanse los dos animales; muere el uno antes de dos minutos y la diversion se convierte en un juego de monte: ó de cara ó cruz. Los léperos, los indios por naturaleza holgazanes y codiciosos, acuden como moscas á estos sitios perniciosos, á consumir lo que tienen y lo que pueden adquirir prestado ó robado, abandonando sus mas sagradas y perentorias obligaciones. Además, pasan muchas horas, tanto en su casa como en la gallera, enseñando á un gallo á reñir y á no tener miedo de las gentes, ó examinando á los demas gallos para conocer por cierta reglas y señales cuál ha de triunfar ó sucumbir. Es muy comun ver en las calles de Tepic á un hombre en cucullas, con uno de estos animales, á fin de acostumbrarle al bullicio, para que no se distraiga luego ó asuste en la palestra. Hay hombre que no hace ni piensa mas que en los gallos.

La afición á las corridas de toros, introducidas por los primeros Españoles, se conserva en toda su fuerza; el anuncio de la proximidad de una de ellas, produce en Tepic un movimiento y alegría en todos sus habitantes, de cualquiera clase ó condicion que sean. El día que se verifica, las calles están llenas de gente, que apresuradamente se dirigen á la plaza, poseidos de la mayor alegría, y los habitantes de las inmediaciones, vestidos del modo mas vistoso, aumentan la concurrencia y contribuyen á darla interés.

La función se ejecuta como en España, con sus correspondientes compañías de picadores; banderilleros y matadores, á escepcion de capear el toro á caballo, que es únicamente usado en la América; y ciertamente solo allí podria hacerse, porque en ninguna otra parte del mundo, ni la agilidad de los caballos ni la destreza de los ginetes lo permitiria.

También suelen hacerse varias suertes; una de ellas es el montar sobre el lomo del toro, y el animal con sus saltos y corcobos, hace cuantos esfuerzos puede para tirar al jinete, con no poca diversion de los concurrentes. Casi siempre al final de la corrida recibe el torero la propina á que se ha hecho acreedor; la cual se reduce á unos cuantos duros, que le tican á la plaza los espectadores satisfechos de su destreza.

Omito hablar de las funciones de iglesia, y otros rasgos de la fisonomía de aquella ciudad, que tan notablemente va cambiando con el trato de los extranjeros, quienes han introducido la etiqueta y sus maneras redñadas; y para terminar este artículo, que va siendo ya muy largo, añadiré, que desde la conclusion de la guerra de la independencia, la marcha de la mejoras no ha sido interrumpida; y produce rápidamente adelantos en todos los ramos, á pesar de las vicisitudes que han experimentado, y está experimentando el gobierno de Méjico. La ilustracion no hace menos progresos; muchas de las familias principales de Tepic, de Guadalajara, Mazatlan, etc. mandan sus hijos á Inglaterra,



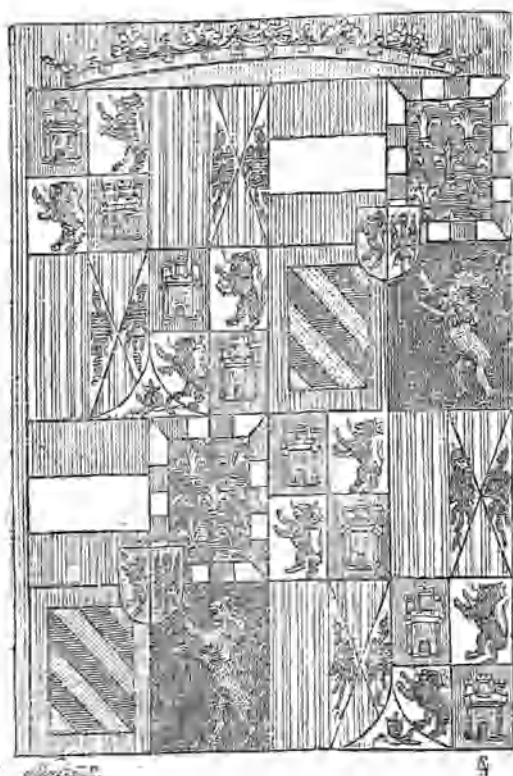
(Interior de una casa en Tepic.)

Francia ó á los Estados Unidos. Se han establecido escuelas primarias para la instruccion de los hijos de las clases pobres; y la de los ricos está dirigida por el Sr. Clayé, sugeto de ilustracion y de nacion francés. Los libros se buscan, se leen y devoran. La propiedad territorial aumenta su valor, el cultivo mejora considerablemente, y el aspecto general que van tomando las cosas, dá justos motivos para creer, que Tepic llegará á ser dentro de poco el centro de la civilizacion de los países internos, y el Manchester de la república Mejicana.

Madrid 26 de Octubre 1845.

VICENTE CALVO.





ESTANDARTE REAL DE ESPAÑA.



abido es que todos los pueblos tuvieron banderas privilegiadas, que encerraron entre sus pliegues, por decirlo así, el triunfo, cuya misión era dar la victoria á los guerreros que combatían á su sombra. No de otro modo poseyeron los franceses el Oriflama de S. Denis, glorioso y poético lábaro que jamás sacudió en vano al soplo de las batallas sus brillantes giras de tela. De este mismo modo los sectarios del islamismo conservan aun en nuestros días una confianza supersticiosa en el estandarte de Mahomet. La España (mas que otro país en razón de su ardiente lé) debió tener también sus banderas sagradas, pero no ha llegado ninguno á nuestros días. Esta, cuyo grabado podemos á la cabeza de este artículo, que es la que se conserva en la Real Armería de Madrid con el título de Gran estandarte de España, fue sencillamente la bandera especial del invicto Carlos V, la cual reproduce las armas de los pueblos y reinos gobernados por este monarca, se compone de cuatro cuarteles; el primero cuartelado de Castilla, el primero y cuarto de gules el campo con castillo de oro cimado de tres torres cada una de tres almenas también de oro, mazonado de sable y cerrado de azur, y el segundo y tercero en campo de plata leon de gules coronado lampado y armado de oro. El segundo cuartel de Aragón que es de oro el campo, y en él cuatro pa-

los de gules, partido de Sicilia cuartelado en Sautoir con el gefe y la punta de oro, y membrada de gules. Estos dos grandes cuarteles en gefe son estados de Granada, que es de oro á una granada de gules, punta en palo, tigeada y ojalada de sinople. El tercer cuartel ofrece el Austria moderna, que es de gules á la haz de plata sostenido de Borgoña antigua, banda de oro y de azur de seis piezas á la bordaduras de gules. El cuarto lleva de Borgoña moderna, que es de azur sembrado de flores de lis de oro, y la bordura camponada y cantonada de plata y de gules, sostenida de Brabante de sable al leon de oro linguado y armado de gules, y sobre el todo se vé el escuson de las armas de Francia, partido en primero en campo de oro leon de gules rampante, y en segundo en campo de plata águila de gules en palo.



IMPRESIONES DE VIAJE A LISBOA Y SUS CONTORNOS EN 1845.

ARTICULO III.

Lisboa en su aspecto viviente.

Antojásenos también que eran en número muy corto las obras en los edificios particulares, proporcionalmente á Ciudad tan crecida; mas, esto se explica de una manera satisfactoria, si se toma en cuenta que apenas tienen setenta años los barrios bajos que forman lo esencial de Lisboa; y á ello debemos unir que se han levantado en época mas reciente muchos Palacios y bellas casas en Belém y otros puntos, de suerte que harán inútiles por largo tiempo las reedificaciones y pequeñas mejoras.

Resultas de tan especial causa son los rasgos inmóviles de la fisonomía de Lisboa, que la ofrecen hoy al curioso, con los mismos caracteres del siglo pasado; lo cual no es decir que pueda desmerecer en concepto alguno, sino que no participa de ese espíritu innovador, de ese prurito de edificación, que hace hoy cambiar de año en año á las grandes ciudades hasta un punto tal, que á veces las desconoce quien de ellas se ausenta por pocos meses, cuando regresa.

En una Corte de los tiempos modernos considerase como necesidad de primer orden la pomposa variedad de los carruages, ya públicos, ya privados; y si esta Corte ocupa una área tan vasta y desparramada como lo es aquella en que asienta Lisboa, crece sin duda la referida necesidad; pues de otro modo sería imposible trasladarse en tiempo oportuno á donde á cada cual llaman sus respectivos quehaceres. Mas sin embargo de reflexión tan óbvía y somera, y no obstante que la Real Familia carece de una residencia en el centro de la Ciudad, háse puesto allí poco empeño en desplegar lucidos trenes

y brillantes carrozas, cual en otras Capitales vemos, donde ciertamente no son tan precisos. Se llena, empero, tamaño hueco en la Metrópoli Portuguesa, con número no escaso de ambulantes vehículos de diversas formas, que si como dicho habemos, no se distinguen por la elegancia y el fausto, sirven con todo, al objeto primario de su institución, que consiste en trasegar de aquí para allí á la parte viviente de un pueblo que gusta ó necesita de semejante ejercicio; siquiera en muchos y frecuentes casos se verifique aquesta mudanza en grave daño del individuo, que á bordo de una oscura y decrepita *Sége*, salta y rebrinca por las anchas *ruas* en busca de monumentos históricos, aventuras galantes, sentidos y récios coscorriones.

Pero ya observo, lectores míos, pronta á salir de vuestros labios, esta sencilla y natural pregunta: ¿qué es una *Sége*...? Vais á saberlo.

La *Sége* es una *viatura* de antigua fecha y de traza *sui generis*, que parece Berlina y no es Berlina; semeja al Cabriolé, y no es sin embargo Cabriolé; tiene algo de Birlocho, y no es tampoco Birlocho. «¿Qué es, pues, una *Sége*...?» Figúraos una caja no muy cumplida, como la mitad trasera de nuestros vetustos coches; cerrada por los costados, abierta por el frente, con asiento para tres en el testero, y dejando flotar, merced al indispensable traqueteo, una malaventurada cortina de cuero negro, que dá al mueble susodicho cierto aspecto fúnebre y misterioso, hasta que la vista se acostumbra. Esta máquina se halla elevada sobre dos ruedas colosales, y provista de sendas varas, entre las que gime prisionero un *cavallhino*, al cual antecede otro del mismo pelo y estampa, engalanado con la silla española que ocupa *O cocheiro*; personage dignísimo, de fíz morena y gruesos molletes, sombrero redondo de alta copa, cascquilla de cortos faldones, ceñido y oscuro pantalon, botas de montar brillantes y largas, delgada fusta en la mano, blanco guante y fuerte espuela.

Ya se podrá fácilmente deducir por esta descripción, que nada tiene de bella ni de elegante, ni mucho menos de cómoda tal especie de carroza. Pero á pesar de todo, es la mas adaptada para las calles de Lisboa, donde abundan las cuestas y declives, principalmente en los barrios viejos; por cuyas revueltas encrucijadas, de ágría subida á veces, no pudiera marchar con firmeza, á par que con velocidad, otra clase de medios de transporte, destinados al humano movimiento.

Las *Séges* se alquilan por el tiempo que se quiere, abonando la cuota establecida; y de la propia manera que los antiguos *Simones* y los modernos coches públicos de Madrid y de las capitales de Provincia, sirven al que los contrata en la dirección, lugares ó vias que exige al cochero.

No así con los *Omnibus*, de los cuales tienen conocimiento los lectores de la Corte, y aun los de otras poblaciones, como Cádiz, Sevilla, Carmona, Utrera, Chiclana, etc.; por no citar fuera de España. A semejanza de los nuestros, existen allí estos ligeros carruajes de diez ó doce asientos, con su puerta en la zaga, su muestra ó esfera encima, para designar (por medio de la manecilla y de otras tantas campanadas) cuántos viajeros hay, el número de estos que aumenta ó disminuye en los diversos puntos de estación; con sus banqueta y almoha-

donas laterales, colocados á derecha é izquierda para facilitar la entrada y la salida; y por último, con sus horas fijas y carreras determinadas, lo mismo que las diligencias, de las que son un remado en miniatura.

El punto general de partida de los *Omnibus* en Lisboa, es el *Largo do Pelourinho*; y á la puerta de la Administración puede ver el curioso las tarifas de precios, número de expediciones, carreras que cruzan, y lo demás que necesite; todo ello según el método de Francia y de Inglaterra, adoptado ya en las capitales de Europa.

En la época de nuestra residencia en Portugal, se hacía una expedición diaria de ida y vuelta al Real Sitio de *Cintra*, y muchas cada día á los suburbios de *Belém* y de *Bemfica*; muy frecuentado el primero por gozar del placer de recorrer las Quintas y Jardines, sobre todo en las Fiestas Semanales; y aun mas el segundo, por pasar el *Omnibus* junto al *Palacio de las Necesidades*, y llegar hasta el *Palacete de Belém*, hospedages de la Familia Real, en extremo visitados por la Corte y por los altos empleados del Gobierno.

Los demás medios de viajar están reducidos al *cavallhino*, al *mulsino* y al burro, modestas cabalgaduras, de las cuales tendremos ocasion de decir algo cuando tratemos de la Sierra del *Cintra*. Usanse tambien para la conducción de equipages, arrobas y efectos, unos pesados y macizos carrus, trabajosamente arrastrados por bueyes, y tan informes, rudos y mal contruidos, que ciertamente hacen poco honor á una Corte Europea, y nos traen á la mente, por su traza, la imágen de lo que debieron ser los primitivos carromatos de los antediluvianos Patriarcas. Mas de una vez en medio de aquellas hermosas Plazas, y al través de calles tan magnificas, nos detuvimos sorprendidos ante alguno de estos anacronismos ambulantes, que parecen piezas de un siglo remoto, engastadas en las costumbres del nuestro; sin que pudiéramos alcanzar la razon de su presente existencia.

Si hemos de creer á personas que años atrás vivieron en Lisboa, preciso será confesar que ha habido un grande adelanto desde esa época hasta la nuestra en el ramo de Fondas y Posadas, de las cuales nos hacen horrible pintura los viajeros de entonces en sus conversaciones y relatos. Hoy día (por no llevar la censura al extranjero) puede decirse que no falta en aquella Capital algun establecimiento bien montado, donde se come con abundancia, variedad y aseó, y con economía de precio tambien, teniendo en memoria lo caro de toda clase de artículos en la Corte Portuguesa. Y sin embargo de que habríamos necesitado permanecer allí mas largo espacio de tiempo para dar razon cumplida de este punto importante al extranjero, con la escrupulosidad y conciencia que nos proponemos referir todo en nuestras impresiones de viaje, licito será el indicar que notamos aquellas ventajosas cualidades en el *Hotel de l'Europe (Hospedaría da Europa)* en varias ocasiones que allí fuimos; y nos consta que se puede vivir en esta casa, situada en la *Rua Nova do Carmo*, núm. 47, por treinta reales diarios, ó poco mas, disfrutando de una asistencia decorosa y razonable.

No dijámos lo mismo del *Hotel de la Estrella del Norte*, reformado por el *Senhor Augusto Dea-*

de, y establecido en la *Praça de S. Paulo*, núm. 3, e 6, *Primeira andar* (Primer Piso); porque sobre los informes nada favorables que de él tenemos, dados por personas del país, podrá aducirse el testimonio imparcial de un compañero de viaje, que intentando acomodarse allí, topó desde la misma escalera con abundancia de objetos repugnantes que á cualquiera cosa debían oler menos á ámbar y algalia; sea narrado todo ello sin ánimo de ofender en lo mas mínimo al *Senhor Augusto Deacle* y á sus honorables y pacientísimos huéspedes, quienes gozan *des appartements meublés et une table d'hôte particuliere tres bien servie*, al decir de sus modestos y verídicos anuncios.

Sobrado largo fuera nuestro catálogo en este lugar, si intentásemos añadir á las dos Fondas referidas, una série minuciosamente escrita de las muchas *Casas de Pasto*, *Restaurants* y *Hospedarias* particulares que son frecuentadas por los extranjeros y por los Portugueses de las Provincias, y en las cuales se habita con mas ó menos comodidad, pagado desde la suma espresada arriba, hasta la de veinte reales diarios de nuestra moneda, si ha de recibirse un trato decente; y bajando hasta la de trece ó catorce, si las facultades del huésped fuesen tan escasas que le obliguen á adoptar un sistema de vida tan miserable. Baste, pues, lo dicho, para inteligencia del lector viandante; y si quisiere mayores detalles, no dude que los tendrá tan pronto como desembarque en Lisboa, y lo acosen de uno y otro lado los agentes de aquellas casas públicas, insignes políglotos, infatigables papagayos y encomiadores eternos de sus establecimientos, respectivos.

No menos abundan en Lisboa los cafés y depósitos de vinos y licores, para vender por menudo á las personas de buena sociedad; habiendo observado respecto á los primeros, que están razonablemente decorados, forrados algunos de papel francés, y con las circunstancias necesarias al que en ellos se detiene; pero, por lo general, son muy pequeños, y no ofrecen, como los de otras partes, aquellos vastos salones, sostenidos de columnas, cubiertos de doraduras y de espejos, con sus interminables filas de mesas capaces de acoger á un batallón de ociosos á la vez, durante las largas noches del invierno. En aquella Corte deben de parar sin duda muy poco las personas desocupadas en tales edificios; puesto que si lo hicieran, no bastaría el reducido local que á semejante objeto se dedica.

Esa costumbre, si en verdad existe, no merece por cierto nuestra humilde censura; y antes bien la elogiaremos, como aquella otra de no permitirse fumar en los Cafés principales y en las mejores Neverías. Mas, ahora que de ellas hablamos, no queremos dejar de recomendar al forastero la muy elegante de la *Praça do Comercio*, y otra quizá mas linda, aunque mas reducida, sita en la *Rua do Chiado*; en la que se destina á las señoras un gabinete especial para su uso, absolutamente separado de las habitaciones de los hombres. En ambas se elaboran admirablemente los sorbetes de *morango* (fresa), de *Tanjerina* (naranja de Tínger) y de otras varias frutas, cuya preparacion nada tiene que envidiar á la que se les dá en Madrid, en Granada y en Valencia.

Del mismo modo encargamos al aficionado á re-

frescos y bebidas gaseosas, que concurra al despacho bien surtido de estos efectos, que se halla en el mismo local de dicha Nevería, en donde encontrará limonada y *soraps* muy agradables, de cuantas clases los quiera.

Y si fuese gastronómico exigente, de los que no satisfacen su apetito con la obligada série de platos que forman la lista de un *Hotél*, váyase, le rogamos, de mañana á la *Praça da Figueira*, y allí, como entre peras, escoja cuanto su capricho le ordene; ya comprando algunos de los sabrosos pescados que el Océano y el Tajo le ofrecen con variedad in finita, ya adquiriendo la rica *vitella* (ternera), ya haciendo llevar á su casa uno que otro ejemplar de los quesos fabricados en las Provincias, muy gratos al gusto y un tanto comparables á los quesos del Norte; ya complaciendo á su paladar y á sus ojos con las hermosas frutas que conducen á la Capital de los diferentes pueblos del Reino.

En el ramo de confiterías no hallamos tanto como nos habian ponderado, aun cuando probamos con satisfaccion algunas delicadas conservas, medianos dulces y unas tortitas hechas con manteca de Flandes, que llaman *Bolachas*, y son muy parecidas á la galleta inglesa superior, prestando el mismo importante servicio que ésta cuando se viaja por mar, y el estómago no recibe otra cosa.

Los vinos son generalmente muy buenos; y segun las diversas respectivas aficiones, úsase para la mesa el tinto de *Gollares*, el blanco de *Arinto*, y los excelentes de O-Porto, cuya nombradía escende á todo encarecimiento, rivalizando, y aun con ventaja notoria en opinion de muchos, con los tan ponderados de Jeréz, que gozan justamente de crédito Europeo.

Tales son, en compendio, los primeros objetos que al viandante importa examinar desde el momento en que llega á Lisboa, y con los que debe familiarizarse, si ha de satisfacer sus necesidades como simple mortal (á las cuales todos estamos sujetos); ó si ha de llenar sus deseos como artista entendido, y curioso observador de costumbres, valiéndose de los medios que hemos ido apuntando en el fondo del presente artículo, con la mira que al principio dijimos.

Antes de concluirlo, bueno será tambien añadir para cabal conocimiento del lector, alguna cosa relativa á las obras de oro, plata y pedrería que se almacenan en varios puntos de aquella Corte; porque pareciera extraño no dar de esto ligera idea.

No queremos hacer mérito aqui de la importancia mercantil de Lisboa en tiempos pasados, ni de los muchos ramos que debió abrazar por su ventajosa posición geográfica, por la posesion de sus bastas colonias, y por el arroyo y bizarría de sus naturales, que á bordo de sus naves veléras recorrieron los confines del mundo. Aun son hoy testigos de lo que tal ciudad encerró no pocos restos de sus almacenes; y la calle entera de los *Fanqueros* con varias otras que observará cualquiera desde su entrada, le enseñarán á cada paso las anchas muestras de las *Cazas de cambio*, donde todavía se hacen negocios de cierta consideracion, sin embargo del abatimiento en que yace aquél Gobierno, parecido al nuestro en vicisitudes, trastornos y desgracias.

Pero estos rasgos no pasan de la esfera de comunes á las mas de las Cortes, y carecen de la es-

pecialidad que se advierte en los trabajos de platería, si se toma el curioso la agradable tarea de pasear las magníficas *ruas d' Ouro y da Prata*, donde los estantes y aparadores de los artifices se suceden sin interrupción, y donde muchos de ellos compiten entre sí por razón de las piezas que encierran, en mérito, primor y elegancia. No recordamos haber visto en ningún otro punto tantas y tan variadas colecciones de vajilla de entrambos metales, ni tal multiplicidad de formas á cual mas bella, airosa y esbelta. Allí abundan mucho las piedras preciosas en tamaño y cantidad tal, que hubo de sorprendernos; mas nunca produjo en nosotros la viva impresión que el delicado y esquisito gusto con que están labradas las filigranas de todas especies, ya imitando ramos de graciosas flores, ya exhibiendo cuadros con oportunidad y correcto dibujo, ya modelando á fuerza de constancia y de tiempo, por medio de bien entendidos giros en aquella tela argentina, transparente y sutil; figuras humanas, animales y aves con perfección estremada: y tenemos muy en memoria un lindo capricho de esta clase que presentaba á un pastor debajo de un árbol; examinado lo cual, no es fácil creer se pueda llevar mas allá, con próspero resultado, el ejercicio de esta profesion tan útil como honrosa.

Véanse igualmente esparcidas en los mostradores de los plateros portugueses, las respectivas insignias, venéras y cruces de las tres Ordenes militares del Reino, y de otras muchas condecoraciones por hechos de guerra, cuyo prolijo y esmerado desempeño es digno tambien de alabanza en la parte de metales de su propio color, y no menos en la de esmaltes, que está ejecutada con inteligencia.

Cerrémos por último en este lugar (para no hacer interminable el artículo) la descripción é impresiones de la ciudad de Lisboa bajo su aspecto viviente; y entremos ya á delineár en bosquejo los edificios de mas valía que abarcan sus muros: objeto digno de sério estudio para otras personas, y de alguna estima para nosotros, siquier lo tratemos conforme cumple al estrecho espacio de la obra presente, y á la escasa importancia del modesto viaje que en Mayo emprendimos.

Sevilla 15 de octubre de 1844.



EL MATRIMONIO.



onde quiera, dice el autor del Espíritu de las leyes, (Montesquieu) que se encuentre un lugar, en el que dos personas puedan vivir cómodamente, allí es donde se celebra un matrimonio. Este es desde luego tan

antiguo como el mundo, si se considera solamente como la unión de dos sexos, con el fin de la procreación. Nada habia mas sencillo que su ceremonia entre los primeros Ebreos. Cuando Tobias pidió á Sara en matrimonio, Raquel tomó la mano

derecha de su hija, y la puso en la derecha del esposo, despues se extendió y cerró el contrato. A estos actos sucedió un festin: despues del festin la madre condujo á la hija á un cuarto destinado para el esposo, y las dos lloraron por verse en la precision de separarse una de otra. Raquel despues de haber dado rienda suelta á sus lágrimas, bendijo á los esposos é hizo votos para que su union fuese dichosa. Con el transcurso del tiempo los matrimonios entre los Indios fueron celebrados con infinitas ceremonias. La Grecia estaba dividida en diferentes repúblicas, cada una de las cuales tenia sus leyes y sus usos para el matrimonio. En Lacedemonia no se casaban los hombres antes de los treinta años y las mugeres antes de los veinte. Así lo habia ordenado Licurgo, á fin de que los hijos que naciesen de estos matrimonios fuesen fuertes y vigorosos. Las hijas no llevaban á sus maridos otra dote que el honor y la virtud: así es que las mugeres no se buscaban por sus riquezas, sino solamente por su belleza, su agilidad y su valor en los ejercicios públicos. Cuando los padres se habian convenido en dar su hija en matrimonio en un dia determinado, el joven, á quien se habia prometido, venia por la tarde á arrancar como á la fuerza á su desposada de entre los brazos de su madre, y la conducia á su casa, á donde no le acompañaba mas que una sola muger que los latinos llaman *pronuba* ó (madrina.) Luego que la joven esposa habia entrado en la casa del nuevo esposo, la madrina le rapaba los cabellos á presencia de los padres reunidos para la ceremonia, despues de la cual se le quitaba sus vestidos y el calzado de muger para hacerla poner un vestido y calzado de hombre. Así disfrazada se la conducia á oscuras á la cama nupcial, en donde se la dejaba sola. «Este era el único festin de boda, dice Furgult: despues de la ceremonia la joven esposa iba á cenar con las de su edad, y se acostaba despues como los demas dias: solamente hácia la media noche él se levantaba sin hacer ruido, y se dirigia furtivamente á encontrar su nueva esposa, con la cual estaba un poco de tiempo: despues volvía á acostarse con sus compañeros conforme á las leyes de Licurgo sobre el matrimonio.» Plutarco dice, que entre los Beocios se conducia á la nueva esposa á la casa de su marido, en una especie de carruaje entalado, cuyos ejes quemaban delante de la puerta luego que ella habia bajado, para hacerle entender que allí estaba su morada, y que no habia mas carruaje para volverse. En la isla de Cos el esposo se vestia de muger el dia de la boda. Entre los Macedonios se hacían comer á los recién casados pan cortado con una espada, y entre los Galatas bebían durante el festin en una misma copa. Los Atenienses se casaban ordinariamente en invierno, sobre todo en el mes llamado gamelion (del griego *gamein*, que significa casarse:) este era propiamente el mes de las bodas: correspondia á Enero. El dia cuatro del mes, segun Hesiodo, se consideraba como el de mejor agüero para esta ceremonia. El matrimonio en Ate-

nas, así como en otras partes, se celebraba constantemente despues de varios sacrificios, en los cuales los Aruspices consultaban la voluntad de los dioses. El día del matrimonio se hacia al esposo una especie de adorno, compuesto de higos, de dátiles y legumbres: de esta suerte se presentaba en la casa del padre de la esposa, de donde la arrancaba, por decirlo así, de los brazos de su madre, y la conducía á su casa. Entonces la madre iba delante de los esposos llevando una tea de pino encendida, y ordinariamente acompañada de algunos jóvenes que cantaban en honor del himeneo. Despues de un gran festin que se daba á los parientes de los esposos, se conducía á la nueva esposa á la cama nupcial. Cuando se retiraba el acompañamiento, dos cuadrillas de muchachos y muchachas jóvenes cantaban el epitalmio ó canto nupcial en la puerta de la habitación de los esposos. Es de notar que todos los matrimonios se hacian en Grecia por la tarde, á la claridad de hachoves.

Habia en Atenas una ley, por la cual se permitia casarse con su hermana consaguinea, pero no con la uterina. Este uso traia su origen de las repúblicas, cuyo espíritu era no encabezar en una misma persona dos porciones de tierra, y por consiguiente dos herencias; cuando un hombre se casaba con una hermana de parte de padre, no podia tener mas que una herencia que era la paterna; pero cuando se casaba con una hermana uterina, podia aspirar á que el padre de esta, no teniendo varones, le dejase su sucesion, y por consiguiente el que su hermano tuviese dos. En Roma la edad determinada por las leyes para casarse, era 14 años para los varones y 12 para las hembras. El matrimonio se acordaba generalmente con el padre de la hija, y á este solo se le hacia la peticion. Cuando el contrato se habia celebrado, firmaban la escritura los parientes que lo habian presenciado. Llegado el día del matrimonio, se comenzaba desde la mañana á interpretar los agüeros y hacer sacrificios al cielo y á la tierra; se hacia entonces tambien uno á Minerva, Diosa de la Virginitad, y otro á Juno, que presidia particularmente el matrimonio, segun la expresion de Virgilio, *cui vincle jugalla curæ*; y en seguida á todas las divinidades á quienes se deseaba tener favorables. El día de la boda, al peinar á la esposa, se procuraba separar sus cabellos con el hierro de una lanza, para enseñarle que debía estar *subhasta*, es decir, bajo el dominio del marido. Se partian en seis trenzas ó bucles á manera de las vestales, para anunciar que la esposa estaba virgen: se le colocaba en seguida sobre la cabeza un sombrero de flores de verbena, cogidas por ella misma, y sobre el sombrero un velo blanco ó de color de azafran, llamado *flameum*. Algunas veces este velo estaba guarnecido de diamantes. Se le ponía á la casada un calzado muy alto, poco mas ó menos como el coturno, y del color de su velo, para que pareciese de una estatura mas alta y magestuosa. Su

vestido era blanco ó de color de azafran, pero todo recogido y sin adornos: el cinturon del vestido era de lana de ovejas, sujeto con un nudo llamado *herculano*, que el marido soltaba, invocando á Juno, cuando la desposada estaba preparada para entrar en el tálamo nupcial. En los primeros tiempos de Roma, añade Furgault, se ponía en la cabeza de los desposados una especie de yugo, para darles á entender que el matrimonio era un verdadero yugo, y de aquí proviene haber llamado á este enlace *conjugium*, y á los esposos *conyuges*. En Roma, así como en Atenas, se hacia la ceremonia de arrancar á la desposada de los brazos de su madre, para entregarla á su marido, lo que se ejecutaba á la luz de cinco antorchas de madera de pino, porque las bodas solo se celebraban por la noche. El número cinco era misterioso, por ser en honor de cinco divinidades principales, cuya asistencia invocaban los que se casaban, á saber: Júpiter, Juno, Venus, Diana y la diosa Persuasion, llamada en latin *Suada*.
(Concluirá.)

Recomendamos á nuestros suscritores la novela original de costumbres, titulada: *Maria ó la hija de un jornalero*, que publica la Sociedad literaria de esta Corte.

España pintoresca y artistica de Van-halem: se han repartido las entregas que contienen la *Lanzada de á pié*, y los *Caballeros en plaza*. Se suscribe á 4 rs. en la *Costanilla de los desamparados*, número 6.

La Armonia, periódico literario que se publica en Santiago. Se reciben suscripciones, á siete rs. y medio por trimestre, en la librería de Monier.

Historia del instinto y costumbres de los animales, por Virey: tres tomos en 8.^o, que se venden en nuestra redaccion á 110 rs. en rústica. Los suscritores que no hallan recogido las entregas 37 á la 40, se servirán hacerlo en los puntos donde se hubiesen suscritos.

Academia Española de Arqueología.

Habiéndose acabado en esta Secretaria los ejemplares de las Constituciones que rigen á esta corporacion, y acordado reimprimirlas con arreglo á los acuerdos reglamentarios hechos por la Academia, lo que se está verificando actualmente, los Señores Secretarios de las Secciones en el Estrangero y de las Diputaciones arqueológicas en la Península y en sus Colonias, se servirán, así como los Académicos Corresponsales, remitir á esta Secretaria razon del número de ejemplares del nuevo Reglamento que necesiten, para remitírselos tan pronto como se acabó de ejecutar la impresion.

Madrid 19 de Noviembre de 1845.—El Secretario,
NICOLÁS FERNÁNDEZ.

MADRID, 1845: IMPRENTA DE VICENTE DE LALAMA
Calle del Duque de Alba, n. 13.